

PRESEREXAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CONTENIDO

- Estados de situación financiera comparativos
- Estados de resultado integral comparativos
- Estados de cambios en el patrimonio comparativos
- Estados de flujos de efectivo comparativo
- Índice a las notas a los estados financieros
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidense

La Compañía Preserexas S.A.



Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

PRESEREXAS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 2015

Expresado en miles de U.S dólares

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	24,847.42	21,615.69
ACTIVOS FINANCIEROS:			
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	1,416.05	1,189.27
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	14	75,272.34	16,560.33
INVENTARIOS		245.03	79.47
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		6,021.00	8,019.86
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		-	535.54
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		-	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		107,801.84	48,000.16
ACTIVO NO CORRIENTE:			
MUEBLES Y EQUIPOS	6	22,507.01	26,516.21
ACTIVO INTANGIBLE		5,373.32	5,373.32
CEMENTERIO	6	3,408,136.16	3,495,886.16
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,436,016.49	3,527,775.69
TOTAL ACTIVO		3,543,818.33	3,575,775.85
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	7	138,347.32	208,208.26
OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		69,463.34	71,712.34
ANTICIPO CLIENTES	10	2,489,653.69	1,962,819.10
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	14	520,695.87	42,418.46
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		0.00	1,047,246.20
		3,218,160.22	3,332,404.36
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	67,656.63	26,403.30
TOTAL PASIVO		3,285,816.85	3,358,807.66
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	12	70,800.00	70,800.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		101,841.27	101,841.27
RESERVAS		10,045.08	5,941.75
RESULTADOS ACUMULADOS	13	38,385.17	14,573.91
PERDIDA / UTILIDAD DEL EJERCICIO		36,929.96	23,811.26
TOTAL PATRIMONIO		258,001.48	216,968.19
PASIVO MÁS PATRIMONIO		3,543,818.33	3,575,775.85

Sra. Romi Biera Moya
Gerente General

Ing. Nidia Calva Balcázar
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



PRESEREXAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

PRESEREXAS S. A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 2015

Expresado en miles de U.S dólares

	NOTA	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS		899,622.99	902,262.03
COSTO DE VENTAS		<u>184,349.56</u>	<u>121,086.64</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		715,273.43	781,175.39
 GASTOS DE VENTAS	15	315,512.54	438,129.90
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15	250,292.14	299,155.28
DEPRECIACIONES	6	94,142.20	6,481.74
GASTOS FINANCIEROS		2,522.49	3,181.70
OTROS INGRESOS		<u>21,977.99</u>	<u>16,217.20</u>
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA		74,782.05	50,443.97
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		11,217.31	7,566.60
IMPUESTO A LA RENTA	8.4	22,531.45	16,420.41
RESERVA LEGAL		4,103.33	2,645.70
 RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>36,929.96</u>	<u>23,811.26</u>


Sra. Romi Riera Moya
Gerente General


Ing. Nidia Calva Balcazar
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



PRESEREXAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

PRESEREXAS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 2015

Expresado en miles de U.S dólares

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAP.	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldos al 1 de enero, 2015	70,800.00	101,841.27	0.00	17,869.96	190,511.23
Resultado del año				23,811.26	23,811.26
Otros cambios (detallar)	-	-	5,941.75	-3,296.05	2,645.70
Saldos al 31 de diciembre, 2015	70,800.00	101,841.27	5,941.75	38,385.17	216,968.19
Resultado del año	-			36,929.96	36,929.96
Otros cambios (detallar)			4,103.33	-	4,103.33
Saldos al 31 de diciembre, 2016	70,800.00	101,841.27	10,045.08	75,315.13	258,001.48


Sra. Remi Riera Moya
Gerente General


Ing. Nidia Calva Balcázar
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



PRESEREXAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

PRESEREXAS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 y 2015

Expresado en miles de U.S dólares

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	1,426,766.34	1,342,696.10
Pagos a proveedores y a trabajadores	-781,948.04	-1,172,264.90
Otras entradas de efectivo	-630,039.06	-343.13
Intereses Pagados	0.00	-3,181.70
Impuesto a la renta	-1,597.91	-18,935.71
15% participación trabajadores	-7,566.60	-7,851.22
Efectivo neto proviene de actividades de operación	<u>5,614.73</u>	<u>140,119.44</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-2,383.00	-174,498.59
Adiciones de activos intangibles		-2,666.66
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	<u>-2,383.00</u>	<u>-177,165.25</u>
FLUJO DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos Accionistas		30,059.86
Efectivo neto proviene de actividades de financiamiento	<u>0.00</u>	<u>30,059.86</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
(Disminución) Aumento neto en efectivo y Bancos	3,231.73	-6,985.95
Saldo al inicio del año	<u>21,615.69</u>	<u>28,601.64</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>24,847.42</u>	<u>21,615.69</u>


Sra. Romi Riera Moya
Gerente General


Ing. Nidia Calva Balcázar
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**PRESEREXAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****Expresado en dolares de los Estados Unidos de Norteamérica****INDICE**

Notas	Descripción	Página
1	INFORMACION GENERAL	6
2	BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
3	PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION	7
4	EFFECTIVO	13
5	CUENTAS POR COBRAR	13
6	PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES	14
7	PROVEEDORES	14
8	IMPUESTOS CORRIENTES	14
9	BENEFICIOS A EMPLEADOS	18
10	ANTICIPOS DE CLIENTES	19
11	BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	19
12	CAPITAL SOCIAL	20
13	RESULTADOS ACUMULADOS	20
14	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	21
15	GASTO DE OPERACIÓN	22
16	EVENTOS SUBSECUENTES	22



1. Información General

- 1.1. Constitución y operaciones.-** PRESEREXAS S.A. en adelante "La Compañía", se constituyó bajo las leyes de la República de El Ecuador, en el cantón Manta de la Provincia de Manabí, según escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Santo Domingo, el 27 de marzo del 2008, aprobada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución 08.P.DIC. 0185 del 21 de abril del 2008. La escritura de constitución fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 334 Repertorio 1.007, el 9 de mayo del 2008.

La actividad principal es la administración y prestación de servicios funerarios en general, así como construir, concesionar, promover, rentar, vender cementerios, lotes, bóvedas, provisionar casas y salas de velaciones, capillas, crematorios, traslados; y, comercializar féretros, lapidas, insignias, epitafios y demás objetos propios de funerales.

Actualmente se encuentra desarrollando el Camposanto Parque Recordatorio "La Luz", que sobre una extensión de 50 hectáreas disponibles, se está avanzando un 65% de 7 hectáreas para construcción de la primera etapa. El Camposanto se encuentra ubicado en Santo Domingo en la Vía a Quevedo km. 7, entrando a Puerto Limón a la altura del km. 1.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador le asignó el Expediente No. 96119, y la Administración Tributaria le asignó El Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391750390001.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

- 1.2. Aprobación de los estados financieros.-** Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con fecha 01 de Marzo del 2017 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
- 1.3. Entorno económico.-** Durante los años 2016 y 2015 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1,2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3.3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente,



financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYME) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes a la fecha de los Estados Financieros.
- 2.2 Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.
- 2.4 Uso de estimados y juicios.-** La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado las NIIF para las PYMES. Esto requiere que se efectúe ciertos juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado
- 2.5 Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6 Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.



3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Activos y pasivos financieros-

- (i) **Clasificación.-** la clasificación de los activos y pasivos financieros dependen del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar a clientes y otros"; y, "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "cuentas por pagar", y, "otras cuentas por pagar".

- (ii) **Activos financieros.-** representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a clientes, préstamos a funcionarios, empleados, partes relacionadas; y otros, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

- (iii) **Pasivos financieros.-** representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas, gastos acumulados por pagar, y, obligaciones emitidas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- (iv) **Reconocimiento inicial.-** La Compañía reconoce y clasifica un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se comprometen a comprar o vender el activo; o, a pagar el pasivo. Los activos y pasivos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción.

- (v) **Medición posterior.-** Los activos y pasivos financieros detallados, se miden a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

- (vi) **Baja.-** La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y



tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

3.4 Propiedades, equipos y muebles-

- (i) **Reconocimiento y medición.-** Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, equipos y muebles se presentan inicialmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de esos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, propiedades, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, equipos y muebles son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- (ii) **Depreciación.-** La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Equipos de operaciones	10 años
Equipos de transporte	5 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5 Deterioro-

- (i) **Deterioro de activos financieros.-** Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva



Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

- (ii) **Deterioro de activos no financieros.**- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes de activos por impuestos diferidos, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados

para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6 Beneficios a empleados

- i) **Beneficios a corto plazo.**- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

- ii) **Beneficios por terminación.**- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

- iii) **Beneficios post empleo.**- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La Compañía reconoce la provisión requerida soportada con un estudio actuarial realizado por un profesional calificado.

3.7 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los

riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente.

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos provenientes de los servicios Exequiales, son registrados neto de descuentos, cuando las transacciones se pueden estimar con fiabilidad considerando lo siguiente: a) el monto de los ingresos ordinarios pueden valorarse; b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción; c) el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; y, d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

3.9 Costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en



una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Efectivo y equivalente-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Caja	12.936,54	13.571,15
Bancos	11.910,88	8.044,54
	<u>24.847,42</u>	<u>21.615,69</u>

Los depósitos en bancos locales no mantienen ninguna restricción que afecte su disponibilidad.

5. Otras cuentas por cobrar-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Partes relacionadas (Nota)	75.272,34	16.560,33
Empleados	1.416,05	1.189,29
Pagos anticipados	6.021,00	8.019,86
	<u>82.709,39</u>	<u>25.769,48</u>



6. Propiedades, equipos y muebles

Los movimientos comparativos de esta cuenta, es el siguiente:

	Terreno	Edificio	Equipos servicios equinos	Vehículos	Equipos de Computo	Muebles y equipos de oficina	Construc- ciones en curso	Total
Costo historico:								
Al 1 de enero de 2015	682.656,44		8.461,60	13.999,00	8.544,82	8.670,93	2.647.128,80	3.369.461,59
Adiciones			5.633,00		1.271,44	1.493,23	166.100,92	174.498,59
Transferencia		1.755.000,00					-1.755.000,00	0,00
Al 31 de diciembre del 2015	682.656,44	1.755.000,00	14.094,60	13.999,00	9.816,26	10.164,16	1.058.229,72	3.543.960,18
Adiciones			2.103,00			280,00	0,00	2.383,00
Bajas								0,00
Al 31 de diciembre del 2016	682.656,44	1.755.000,00	16.197,60	13.999,00	9.816,26	10.444,16	1.058.229,72	3.546.343,18
Depreciación acumulado:								
Al 1 de enero de 2015			-300,50	-6.999,60	-6.322,84	-1.453,13		-15.076,07
Gasto de depreciación			-1.341,22	-2.799,84	-1.398,38	-942,30		-6.481,74
Al 31 de diciembre del 2015	0,00		-1.641,72	-9.799,44	-7.721,22	-2.395,43		-21.557,81
Gasto de depreciación		-87.750,00	-1.567,17	-2.799,84	-1.008,19	-1.017,00		-94.142,20
Al 31 de diciembre del 2016	0,00	-87.750,00	-3.208,89	-12.599,28	-8.729,41	-3.412,43		-115.700,01
Valor en libros neto:								
Al 31 de diciembre del 2014	682.656,44	0,00	8.161,10	6.999,40	2.221,98	7.217,80	2.647.128,80	3.354.385,52
Al 31 de diciembre del 2015	682.656,44	1.755.000,00	12.452,88	4.199,56	2.095,04	7.768,73	1.058.229,72	3.522.402,37
Al 31 de diciembre del 2016	682.656,44	1.667.250,00	12.988,71	1.399,72	1.086,85	7.031,73	1.058.229,72	3.430.643,17

7. Proveedores-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Proveedores no relacionados	9.172,70	12.925,36
Proveedores relacionados (Nota 15)	131.784,41	195.282,90
	<u>140.957,11</u>	<u>208.208,26</u>

8. Impuestos corrientes-

8.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

8.2. Impuestos por cobrar.- Al 31 de diciembre no se encuentran saldos por cobrar



8.3. Impuestos por pagar.- Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Retenciones en la fuente de IR	272,80	660,14
Retenciones en la Fte. IVA e IVA cobrado	262,94	269,54
Impuesto a la renta (Nota 9.4)	20.933,54	0,00
	<u>21.469,28</u>	<u>929,68</u>

8.4. Impuesto a la renta

Tasa de impuesto.- La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo de impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Conciliación entre resultado contable y tributario.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	63.565	42.877
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta según resultado contable	13.984	9.433
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles	8.547	1.368
Deducción por pago a discapacitados		
Impuesto a la renta causado	<u>22.531</u>	<u>10.801</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>20.143</u>	<u>16.420</u>



La liquidación del impuesto a la renta deduciendo los créditos tributarios y otros, es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta causado	22.531	10.801
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	(16.420)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1.598)	(1.057)
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	20.934	(6.677)

8.5. Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (superior a US\$6,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Gerencia considera que no está afectada por la mencionada norma.

8.6. Reformas tributarias-

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.



- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

9. Beneficios a empleados-

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Seguridad social	Otros beneficios	Participación de utilidades	Total
Enero 1 del 2015	11.323,90	31.471,54	7.851,22	50.646,66
Gasto del año	84.320,79	82.294,87	7.566,60	174.182,26
Pagos	(84.911,24)	(85.707,35)	(7.851,22)	(178.469,81)
Diciembre 31 del 2015	10.733,45	28.059,06	7.566,60	46.359,11
Gasto del año	72.003,68	72.845,99	11.217,31	156.066,98
Pagos	(72.687,53)	(76.787,69)	(7.566,60)	(157.041,82)
Diciembre 31 del 2016	10.049,60	24.117,36	11.217,31	45.384,27

Seguridad social incluye el aporte patronal al IESS, préstamos hipotecarios y quirografarios; y fondo de reserva;

Otros beneficios incluyen remuneraciones adicionales que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la sierra, como bono para inicio de periodo escolar, mas liquidaciones e indemnizaciones por cese de labores; y,

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad contable que se provisiona al cierre del ejercicio para ser cancelado a los empleados afiliados en abril del año siguiente



10. Anticipos de clientes

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Enero 1 de,	1.962.819,10	1.523.344,42
Anticipos recibidos	1.423.994,63	1.259.886,25
Reconocimiento de ingresos	<u>(897.160,04)</u>	<u>(820.411,57)</u>
Diciembre 31 de,	<u>2.489.653,69</u>	<u>1.962.819,10</u>
	2.489.653,69	1.962.819,10

Anticipos recibidos corresponde a valores obtenidos de los clientes para el cumplimiento contractual en la adquisición de nichos y bóvedas a largo plazo.

Reconocimiento de ingresos, incluye la regularización a resultados en función de la facturación por la venta de nichos y bóvedas.

11. Beneficios a empleados a largo plazo

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>TOTAL</u>
Diciembre 31 del 2105	4.400,56	22.002,75	26.403,31
Gasto del año	33.505,78	11.244,05	44.749,83
Pagos	<u>(582,75)</u>	<u>(2.913,75)</u>	<u>(3.496,50)</u>
Diciembre 31 del 2016	<u>37.323,59</u>	<u>30.333,05</u>	<u>67.656,64</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	7,46%
Tasa de incremento salarial	4,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	26,67%	20,56%

- (1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

La Compañía durante el 2016 no adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (provisiones de jubilación patronal y desahucio), por lo cual, la Compañía, como se establece en la referida enmienda, no procedió para efectos comparativos a reestructurar los estados financieros al 1 de enero del 2015, debido a la falta de pronunciamiento y resolución de parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador ante esta enmienda no considera por los expertos actuarios.

Las tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post - empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2016 y 2015 fueron 7.46% y 6.31%, respectivamente, las cuales correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador; sin embargo, de acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda, siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficiarios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para el 2016 y 2015 correspondían al 4.14% y 4.36%, respectivamente.

12. Capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía estaba constituido por 70.800 participaciones nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Moises Aquiles Aray Ratti	50%	35.400
Sarah Anaís Aray Ratti	50%	35.400
		<u>70.800</u>

Aporte para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2011, los accionistas de la Compañía aprobaron mediante Junta General de Accionistas, reconocer un aporte para futuro aumento de capital de US\$101.841, para solventar el patrimonio de la Compañía.

13. Resultados acumulados-

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF[®], que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14. Saldo y transacciones con partes relacionadas

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Año 2016			
	Por cobrar		Por pagar	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Corporación ARAY ARAY BIOARAY S.A.	66.033,19			
Inmobiliaria IMVIARDU S.A.			95.923,23	
Camposanto Jardines del Eden S.A. CAJARDENSA	380,10		77.149,64	0,00
Accionistas	7.859,05		479.407,41	0,00
Otras partes relacionadas	1.000,00			
	<u>75.272,34</u>	<u>0,00</u>	<u>652.480,28</u>	<u>0,00</u>

	Año 2015			
	Por cobrar		Por pagar	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Corporación ARAY ARAY BIOARAY S.A.	10.421,64			
Inmobiliaria IMVIARDU S.A.				
Camposanto Jardines del Eden S.A. CAJARDENSA	6.138,69		42.418,46	
Accionistas			1.047.246,20	
Otras partes relacionadas				
	<u>16.560,33</u>	<u>0,00</u>	<u>1.089.664,66</u>	<u>0,00</u>

Las transacciones que originan otras cuentas por cobrar realizadas con las partes relacionados fueron para cubrir gastos operativos, en condiciones acordadas entre ellos, no generan intereses y se mantiene la intención de ser liquidadas en plazos corrientes.

Las transacciones que originan otras cuentas por pagar son obligaciones por servicios exequiales recibidos por parte de CAJARDENSA, y avance de la construcción del cementerio por parte de IMVIARDU. Las obligaciones a corto plazo corresponden a financiamiento para la inversión del cementerio. Estos pasivos a corto plazo no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

**Notas a los Estados Financieros**
Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)**15. Gastos de operación**

Un resumen comparativo de estos gastos, es el siguiente:

	Año 2016			Año 2015		
	Ventas	Administración	Total	Ventas	Administración	Total
Sueldos y salarios	197,663	126,986	324,649	270,754	164,481	435,235
Obligaciones con el IESS	42,582	21,516	64,098	53,048	31,273	84,321
Beneficios sociales	37,134	26,073	63,207	53,075	29,220	82,295
Honorarios profesionales		12,903	12,903			-
Jubilación patronal	15,950	10,759	26,709	2,602	1,799	4,401
Desahucio	5,370	4,250	9,620	13,010	8,993	22,003
Promoción y publicidad	4,571	217	4,787	4,991	326	5,317
Transporte	1,041	10,148	11,189	225	5,090	5,315
Combustibles y lubricantes	1,235	900	2,134	1,515	1,218	2,733
Arriendo		4,218	4,218	8,442	4,599	13,041
Mantenimiento y reparaciones	145	3,180	3,325	6,015	6,077	12,092
Seguros y reaseguros	399	118	517	443	34	477
Impuestos, contribuciones y otros	1,156	4,612	5,767	2,896	4,313	7,209
Comisiones	2,525		2,525	7,262	-	7,262
Servicios básicos	413	7,470	7,884	852	5,049	5,901
Otros	5,330	16,944	22,274	12,999	41,531	54,530
	<u>315,513</u>	<u>250,292</u>	<u>565,805</u>	<u>438,130</u>	<u>304,001</u>	<u>742,131</u>

16. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Sra. Romi Riera Moya
GERENTE GENERAL
Ing. Nidia Calva Balózar
CONTADOR GENERAL